

## REPÚBLICA DE PANAMÁ

### INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

#### **Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del Funcionario Mitzila Rodríguez, Núm. de Cédula: 8-759-2492.

Cargo: Abogada, No. Plan. 01, Po. Posic. 540.

Fecha de la Misión: Desde: 6 de octubre de 2019 Hasta: 11 de octubre de 2019.

Número de Cheque: ACH Monto: B/. 2,500.

País: Brasil

Misión Oficial: Participar en el Taller de Carteles de la Red Internacional de Competencia sobre los Carteles en la era de la economía basados en datos del 7 de octubre al 10 de octubre de 2019 en Iguazú, Brasil.

#### **INFORMACIÓN SUSTANTIVA**

Objetivo: Debatir estrategias y herramientas técnicas de investigaciones para combatir los carteles en la era de la economía basada en datos y superar los desafíos en la era digital.

Este evento organizado por la Red Internacional de Competencia (siglas en inglés ICN) manejó una agenda bajo la modalidad plenaria- taller con el tema delineación de las actividades del cartel en un entorno empresarial cambiante, y miniplenarias simultáneas en los siguientes temas: Desafíos y gestión de la información para mercados basados en datos, herramientas modernas e innovadoras para detectar y analizar la conducta del cartel y el nuevo marco de la ICN sobre procedimientos de las Agencias de Competencia y su relevancia para las investigaciones de carteles internacionales.

**Día 1: Lunes 7 de octubre de 2019, Registro: horario de 5:00 pm a 6:00 pm y**

**Recepción de 7:00 pm. a 9:00 p.m.**

Registro de participantes del evento en el Hotel Wish Resort Golf Convention y recepción de bienvenida en el salón Grand Room del Hotel Wish Resort Golf Convention.

**Día 2, Martes 8 de octubre de 2019, horario de 9:00 am a 5:35 pm**

La plenaria inició con discurso del presidente de CADE destacando el papel que desempeña la agencia en el combate a carteles y la importancia de discutir herramientas que contribuyan al combate de carteles en la era digital.

Luego se desarrolló la plenaria donde los panelistas discutieron sobre los nuevos retos que enfrentan las agencias en la era digital, la Autoridad de Competencia de Portugal mencionó

que los algoritmos pueden cambiar la forma en que se desarrolla la competencia en el mercado: las empresas pueden adoptar nuevas estrategias por ejemplo por medio de precios personalizados, las empresas tiene mayor información monitoreando los precios, la forma en que las empresas interactúan puede cambiar (es más fácil detectar las desviaciones del equilibrio colusorio). Además, los riesgos introducidos por algoritmos son especialmente relevantes en los mercados que ya están concentrados. También, la expositora menciona las 4 vías en que los algoritmos pueden promover la colusión: haciendo que la colusión explícita sea más fácil de aplicar, introducción de la previsibilidad y la transparencia del mercado (colusión tácita), creando hub and spoke (consiste en centrar tus contenidos en plataformas propias y usar plataformas externas para su distribución) como escenarios, alcanzando el equilibrio colusorio por su cuenta. El expositor por la Federal Antimonopoly Service (FAS) que es la Autoridad de Competencia de Rusia expresó que la digitalización está transformando la forma en que se forman y mantienen los carteles; En la era de la inteligencia artificial, plataformas digitales y big data, las empresas utilizan cada vez más programas "legales" para optimizar la implementación de acuerdos anticompetitivos o crear sus propios productos "ilegales" para estos fines. También que las autoridades de competencia deben contrarrestar el progreso técnico de los miembros del cartel utilizando sus propias herramientas técnicas y analíticas para identificar y probar los carteles. La cartelización de las esferas competitivas de la actividad económica es uno de los desafíos clave para el desarrollo de la competencia en las regiones de Rusia, en el contexto de la digitalización de la economía, el FAS Rusia, como autoridad reguladora, debería aprovechar las oportunidades de digitalización para una lucha mejor y más sistemática contra los carteles. Uno de los instrumentos de esta lucha deber ser un servicio que permita detectar automáticamente la actividad sospechosa de entidades económicas en la subasta en línea a través de (screening=filtros) de datos.

### **Día 3, Miércoles 9 de octubre de 2019, horario de 9:00am a 5:00 pm**

Representantes de Autoridades de Competencia expusieron sobre modernas e innovadoras herramientas para detectar y analizar conductas de carteles. La Autoridad de Competencia de Irlanda mencionó que cuenta con una unidad de investigación digital que obtiene, almacena y analiza datos, cuenta con un software forense, monitorea data de contrataciones. Además, la Autoridad cuenta con la herramienta de screening tool para detectar colusión en las licitaciones públicas para ello cuenta con sitio web de licitaciones, base de datos de contrataciones públicas, compras del sector privado. La Autoridad quiere que se legisle para fotografiar, grabar videos y escuchar presuntas reuniones de carteles, interceptación de comunicaciones directas entre conspiradores de carteles, intercambio de información con otras agencias, participación en entrevistas. El representante de CADE de Brasil mencionó que los screening ha sido una herramienta de mucha utilidad en su legislación y mencionó que Abrantez-Met define el cartel screening (filtros de carteles) como la capacidad de señalar comportamientos ilegales a través de análisis económicos y estadísticos. El expositor de CADE mencionó los retos y limitaciones de utilizar screening en el combate a carteles: cartel screening pueden requerir datos que no están fácilmente disponibles sobre precio, cantidad, costo y capacidad, el análisis del desarrollo de precios requiere de data de mucho tiempo, los carteles pueden aprender sobre la detección a través de screening y adaptar su comportamiento y los tribunales puede que no acepten el screening como evidencia estadística suficiente para condenar o incluso emitir garantía. (No es plena prueba).

**Día 4, Jueves 10 de octubre de 2019, horario de 9:00 am a 12:30 pm**

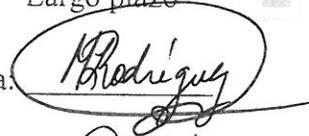
El último día los expositores mencionaron la importancia de los materiales que ofrece la ICN en su website para el combate de carteles y mencionaron que es fundamental que las agencias de competencia aporten información de sus programas de clemencia, ya que el subgrupo de cartel 1 de la ICN que trabaja en el reforzamiento de los programas de clemencia o delación, está elaborando una guía que contribuya a las agencias de competencia a nivel internacional combatir los carteles por medio del programa de clemencia. Es importante que las distintas agencias colaboren con el template (plantilla) que pregunta a las agencias en que consiste su programa y si cuentan con waiver (renuncia de la confidencialidad). La información contenida en la guía del programa de clemencia es una manera de cooperación internacional que colabora en el desmantelamiento de carteles económicos internacionales.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo                      Mediano plazo                       Largo plazo                     

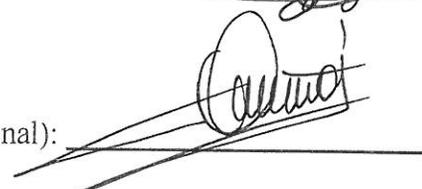
Presentado por: Mitzila Rodríguez

Firma:



Fecha: 14 de octubre del 2019

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:**

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? SI\_\_ NO\_\_

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley No. 67 del 13 de diciembre de 2018 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019".